



# Ayuntamiento de Vélez-Málaga

## Servicio de Presidencia Contratación y Apoyo

### INFORME QUE REMITIMOS A LA FAMP A TENOR DE LAS REUNIONES MANTENIDAS Y MEDIDAS ADOPTADAS CON REPRESENTANTES DE LOS CAMPING DE LA CIUDAD DE VÉLEZ-MÁLAGA.

Conocido el Real Decreto por el que se obligaba al desalojo de los camping ubicados en Vélez-Málaga, lo que suponía un número aproximado de 3.500 plazas de camping y al no poder mantener duchas y aseos abiertos, con las peculiaridades de determinados vehículos que no tenían autonomía para más de dos días, se tomaron las siguientes decisiones:

Primero.- Aquellos campistas que no pudieron encontrar pasaje para retornar a su país de origen, se reubicaron en hoteles del entorno que fueron autorizados por la administración competente.

Segundo.- Solicitar autorización para poder reubicarse en apartamentos turísticos o en cualquier otro tipo de vivienda en régimen de alquiler durante el periodo que durase el confinamiento, para no provocar perjuicio a los propietarios ante la presente temporada estival.

Con estas medidas, se pudo solventar un problema existente en este colectivo con cierta satisfacción para nuestra ciudad.

En lo que le comunico a los efectos oportunos.

En Vélez-Málaga, a 31 de Marzo de 2020

El Alcalde

FDO. Antonio Moreno Ferrer

